

# El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION  
Calle Mayor, 15  
Apartado 34  
Teléfono núm. 8

PALENCIA  
MIÉRCOLES  
9  
MARZO 1938  
AÑO 47.—2.ª ÉPOCA  
N.º 14.819

## Cuartel General del Generalísimo

SECCION DE INFORMACION.—ESTADO MAYOR

PARTE OFICIAL DE GUERRA, correspondiente al día 8 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal:

«Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 8 de marzo de 1938 Segundo Año Triunfal.»

## La esposa del Generalísimo y la Delegada nacional de "Auxilio Social" en Miranda de Ebro

BURGOS.—Coincidiendo con la presencia en Burgos de la delegada nacional de "Auxilio Social", doña Mercedes Sanz Bachiller, presente en las tareas del Consejo Nacional de FET y de las Jons, S. E. la esposa del Generalísimo decidió visitar la magnífica instalación que "Auxilio Social" tiene establecida en Miranda de Ebro, para los hijos de las mujeres operarias. A este objeto, en la tarde de ayer S. E. doña Carmen Polo de Franco y doña Mercedes Sanz Bachiller se trasladaron a Miranda. Aunque la visita tenía un carácter íntimo, el vecindario y las autoridades locales apercibidas de la presencia de tan distinguidas jerarquías, les tributó una entusiasta demostración de simpatía y adhesión hacia tan ilustres visitantes. Recorrieron con todo detenimiento las distintas dependencias de aquella magnífica instalación. Fué acogida también con unánimes demostraciones de cariño la presencia de la hija del Caudillo, Carmencita Franco, entre los niños asistidos en la guardería, a los que repartió toda clase de golosinas. Hace pocos días aún. Una "brigada" de forajidos, con uniforme de guardias de Asalto, se presentó en el domicilio de la infortunada señora doña Carmen Aparicio Ortigosa, cuyo marido, valeroso tradicionalista que murió confesando a Cristo y vitoreando a España, fué barbaramente asesinado (después de haber sufrido espantosas mutilaciones) en los alrededores del Retiro la madrugada del 23 de agosto de 1936. Vivía, si a aquello se le puede llamar vivir, la pobre señora con sus hijas: Joaquina, de 18 años; Amparo, de 15, y Margarita, de 10. Los forajidos le dijeron que las cuatro tenían que presentarse en una Comisaría para prestar una declaración importante relacionada con la muerte del marido y con ello tal vez se llegase a descubrir quiénes habían sido los asesinos, pues la Policía tenía una buena pista. Creyeron de buena fe lo que les decían. ¡Supusieron que aún quedaba un resto de justicia en la España roja! Y, confiadas, montaron en el lujoso automóvil que esperaba a la puerta. Los vecinos de la casa que las vieron partir esperaron angustiados durante muchas horas su regreso. La bondad de la pobre viuda y de sus infelices hijas era conocida y apreciada en todo el barrio. ¡Inútil espera! Las indagaciones que, con la discreción que es de suponer, se hicieron, demostraron que se había cometido un nuevo y horrendo crimen. Con tal sadismo, con tales refinamientos de

## Continúa la trágica farsa del proceso de Moscú

El jefe de la Internacional Socialista Obrera condena duramente las "depuraciones stalinianas"

LAS SESIONES DE AYER. MOSCÚ.—Ayer mañana continuó la vista del proceso de los 21, declarando en primer lugar el acusado Levine, que confesó haber sido encargado por Yagoda de dar muerte al hijo de Máximo Gorki y a Menchinski, predecesor de Yagoda en la dirección de la G. P. U. Yagoda declara que esto no era cierto. Confesó luego que había intentado desembarazarse de Gorki, pero que no había intervenido en el asesinato de Menchinski. El fiscal interroga a continuación a otros procesados, que afirman las acusaciones contra Yagoda. Este se limita a decir que no recuerda. Continúa Levine su declaración afirmando que en 1934 Yagoda le ordenó asesinar a Gorki. Levine explica luego la forma en que se hizo desaparecer a Gorki y a Huihycheff, miembros de la oficina política. Ambos estaban enfermos, pues el primero era tuberculoso y el segundo cardíaco, y se acordó agravar todo lo posible su dolencia, haciendo coger frío a Gorki, hasta que contrajo una neumonía, y a Huihycheff le fueron recetados medicamentos que agravaron su dolencia cardíaca. En la sesión de la tarde, Yagoda negó algunos de los extraños hechos que no ha intervenido nunca en política, pero que Yagoda, que podía aniquilarle, y por eso obedeció sus órdenes. Luego es interrogado Soularoff, que fué secretario particular de Yagoda. Dijo que éste le refirió a la oposición de derecha y que en caso de haber sido reservado el régimen soviético, presidente del Consejo de comi-

terminadas las declaraciones de Soularoff, vuelve a hablar Yagoda, sin que sus manifestaciones revistan importancia. Confiesa cuanto se le preguntó sobre las acusaciones formuladas contra él por los testigos, diciendo que fué cometido acto de espío. Luego dice VANDERVELDE que fué firmado por el presidente de la II Internacio-

nal o Internacional Socialista Obrera, aparece en el "Popule" un interesante artículo referente al proceso de Moscú. Bajo el título de "Pesadilla del proceso de Moscú", dice el citado jefe de la Internacional Socialista lo siguiente: "Cuando se acusa a un hombre como Rakoski, a quien conozco desde hace más de un cuarto de siglo como fanático revolucionario, hombre a quien me parece estar viendo y que cuando fue embajador de los soviéticos en París me decía que todo bolchevique tenía que obedecer ciegamente, no puedo creer, no llegare a creer jamás, aunque lo confiese cien veces, que sea un monstruo, un asesino. Y yo me preguntó: ¿De qué medios se habrán servido para hacer que un enfermo, suprimido, desmoralizado, en piltrafa humana haya aparecido ante las barras del Tribunal de Moscú?"

TAMBIEN COMENTA LEON BLUM

PARIS.—El expresidente del Consejo, Blum, escribe en su periódico "Le Populaire" un artículo sobre el proceso de Moscú, en el que confiesa su desaprobación y su malestar moral ante la trágica farsa. Sin embargo, el expresidente es de opinión que mientras exista el eje Roma-Berlín-Tokio, el interés exige, además de la continuación del pacto franco-soviético, la aproximación entre Rusia y las grandes democracias.

### Delegado provincial de Agricultura de F. E. T.

Ha sido designado para este cargo nuestro particular amigo don Pedro Martín Cacharro, quien ya prestó sus valiosos servicios en la Comisión Técnica. Celebramos la designación y agradecemos los ofrecimientos del nuevo delegado provincial.

### U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X  
Mayor Pral, 28, entresuelo

## Otro crimen horroroso en Madrid

### La viuda y tres hijas de un conocido tradicionalista, mártir de la Fe y de España, fueron villanamente asesinadas

Tuvimos ayer ocasión de conversar con don R. V. A., comerciante, que tras mil peripecias, documentos hábilmente preparados y carnets de las más desafortunadas organizaciones "proletarias" de Madrid, logró salir del infierno rojo. Muy interesantes sus peripecias y no poco escalaron los detalles de los últimos momentos de su fuga, pero no nos vamos a detener en ellos, sino en propagar un nuevo y espantoso crimen cometido en el propio Madrid por la horda que intenta aparecer ante el mundo como la representación legítima no ya de España, sino de la libertad y la democracia.

Y ahora del orden y de la disciplina, según ha tenido el honor de descubrir en "Le Journal des Nations" el indeseable ex-ministro de la Gobernación Miguel Maura, que tiene la avilantez de atribuir tan magnífico cambio a Prieto... ¡y a la "Pasionaria"!...

Hace pocos días aún. Una "brigada" de forajidos, con uniforme de guardias de Asalto, se presentó en el domicilio de la infortunada señora doña Carmen Aparicio Ortigosa, cuyo marido, valeroso tradicionalista que murió confesando a Cristo y vitoreando a España, fué barbaramente asesinado (después de haber sufrido espantosas mutilaciones) en los alrededores del Retiro la madrugada del 23 de agosto de 1936.

Vivía, si a aquello se le puede llamar vivir, la pobre señora con sus hijas: Joaquina, de 18 años; Amparo, de 15, y Margarita, de 10. Los forajidos le dijeron que las cuatro tenían que presentarse en una Comisaría para prestar una declaración importante relacionada con la muerte del marido y con ello tal vez se llegase a descubrir quiénes habían sido los asesinos, pues la Policía tenía una buena pista. Creyeron de buena fe lo que les decían. ¡Supusieron que aún quedaba un resto de justicia en la España roja! Y, confiadas, montaron en el lujoso automóvil que esperaba a la puerta. Los vecinos de la casa que las vieron partir esperaron angustiados durante muchas horas su regreso. La bondad de la pobre viuda y de sus infelices hijas era conocida y apreciada en todo el barrio. ¡Inútil espera! Las indagaciones que, con la discreción que es de suponer, se hicieron, demostraron que se había cometido un nuevo y horrendo crimen. Con tal sadismo, con tales refinamientos de

crueldad y barbarie, que la pluma se resiste a reproducir el relato. Las cuatro infelices mujeres fueron llevadas a las afueras de Madrid, y después de someterlas a tormentos y a abyecciones atroces, fueron villanamente asesinadas. Para que el dolor de la desventurada madre superase a todo lo imaginable, las hijas fueron asesinadas delante de ella. Loca de espanto y sufrimiento, pedía la madre todos los rigores de aquellos bárbaros sin entrañas para ella sola. La mataron cuando estaba desvanecida. Y luego, rociando los cadáveres con gasolina, les prendieron fuego. ¡Allá, en los alrededores del Madrid que se ahoga en sangre y en miseria, quedaron los restos carbonizados de estas cuatro nuevas mártires de la Fe y de España!...

Habían sido víctimas de la denuncia miserable de una antigua sirvienta, que se jactaba, después, ante los vecinos de la casa de haber procurado la muerte espantosa de las desventuradas mujeres, porque... eran unas "beatas" y unas "fascistas".

Y pensar, ante hechos como este, que por sí solo justificaria no una, sino mil guerras, que hay naciones que se llaman civilizadas que, empachadas de hipocrita legalidad, siguen aún midiendo por el mismo rasero a las dos Españas, cuando no muestran sus preferencias por la que simulan gobernar los jefes naturales de esta insaciable gacela de feroces asesinos, y de añadidura, la ayudan y favorecen con hombres, armas y municiones!...

Hasta cuando, Señor?...

F. E. T. y de las JON-S

JEFATURA LOCAL

ORDEN PARA EL DIA 10:

Se presentarán, a las nueve y media en punto y en sus Centros respectivos, los Pelayos, Flechas y Cadetes, Segunda Línea, las centurias, servicio de cárcel, idem antiaeronaútico, idem de día y destinos, debidamente uniformados, para asistir a la misa solemne que se celebrará en Nuestra Señora de la Calle en memoria de los Mártires de la Tradición.

Doña Gorgonia Lorenzo Santos ha hecho entrega en esta Jefatura de la cantidad de 40 pesetas, en concepto de donativo.

## De la vida oficial

### El dictamen de la ponencia ministerial sobre el proyecto de Carta de Trabajo, será presentado hoy al Consejo Nacional de F. E. T. y de las JON-S

UN AGASAJO

BURGOS.—Los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, compañeros de promoción del ministro de Obras Públicas señor Peña, obsequiaron ayer a éste con un almuerzo que tuvo lugar en un céntrico hotel.

CUMPLIMENTANDO A FERNANDEZ CUESTA

El secretario general de las Juventudes hitlerianas estuvo ayer en el Ministerio de Agricultura para cumplimentar al titular de este departamento ministerial señor Fernández Cuesta. Seguidamente, la destacada personalidad alemana salió con dirección a Bilbao.

VISITAS EN GUERRA

El subsecretario del Ejército, general señor Valdés Cavanilles, recibió la visita del general señor Queipo de Llano; al coronel don Braulio Ordóñez; al presidente de la Diputación de Salamanca, señor Martín Alonso; al alcalde de dicha ciudad, señor Ramírez; al rector de aquella Universidad y algunas comisiones de la misma población. EL PROYECTO DE CARTA DE TRABAJO

La ponencia encargada de estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de la Carta de Trabajo se ha reunido nuevamente. Avanzó la labor de manera considerable y hoy será presentado el oportuno dictamen al pleno del Consejo nacional de FET y de las Jons.

CONFERENCIANDO CON JORDANA

El vicepresidente del Gobierno recibió la visita de los ministros de Hacienda e Industria y Comercio, con los que mantuvo una conferencia. Más tarde fué cumplimentado por el subsecretario de Marina, señor Moreu.

EL AGENTE OFICIAL DE GRECIA

Comunican de San Sebastián que el agente oficial de Grecia cerca del Gobierno nacional de España ha sido obsequiado ayer con una comida íntima en la capital donostiarra.

MINISTERIOS DE JUSTICIA Y EDUCACION NACIONAL

En el ministerio de Justicia se reciben estos días infinidad de despachos telegráficos de felicitación al Conde de Rodezno por su reciente disposición sobre el divorcio. También en el Departamento de Educación Nacional se están recibiendo muchos telegramas en los que se da cuenta de haberse celebrado en todas las poblaciones nacionales la fiesta de Santo Tomás con extraordinaria solemnidad y mucho entusiasmo por parte de los escolares.

Esta mañana se reunió con la presidencia del Caudillo el Consejo Nacional de F. E. T.

Fué designada la Junta Política del Partido

BURGOS.—Esta mañana, a las diez, se ha reunido el Consejo Nacional de FET y de las JON-S para deliberar en torno al dictamen preparado por la ponencia ministerial designada en el Consejo de ministros celebrado el lunes con la presidencia del Jefe del Estado, relativo al proyecto de Carta de Trabajo. La labor que se ha impuesto dicha ponencia ha sido verdaderamente extraordinaria, pues ha trabajado incansablemente, ofreciendo a las pocas horas de recibir el encargo un dictamen ajustado por entero a las bases que se le proporcionó como directrices.

A las doce y media, el Jefe nacional de FET y del Estado, Generalísimo Franco, llegó al Ayuntamiento, donde estaba reunido el Consejo Nacional, siendo recibido por el secretario general y ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta. Una bandera de Falange rindió honores al Caudillo, y éste, después de revistarla, pasó directamente al salón donde estaban reunidos los consejeros.

El secretario nacional dió lectura al dictamen de la ponencia sobre la Carta de Trabajo y pronunció después breves palabras sobre el contenido y trascendencia del documento. Seguidamente intervinieron los señores Aunós y marqués de Rozalejo y últimamente habló el Caudillo, mostrando su satisfacción por la labor realizada y en-

comiando la importancia nacional del proyecto de Carta de Trabajo, digna de la nueva España.

A continuación, el Jefe nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, general Franco, dió lectura a los nombres de las personas que, en uso de las atribuciones que le fueron conferidas, habían sido elegidas por él para constituir la Junta política del partido. Dicha Junta la constituirán

los señores general Asepsio, Saiz Rodríguez, Serrano Suñer, Aunós, García Vélez, Elizalde, Pradera, Gamero del Castillo, Aznar (don Agustín), Ridruejo y Muñoz Aguilar.

Terminada la reunión del Consejo Nacional, el Caudillo se dispuso a abandonar el palacio municipal, siendo despedido por todos los consejeros y ovacionado y vitoreado por el público que esperaba la salida del Jefe del Estado.

Delegación Provincial de Trabajo

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

NOTA

En cumplimiento de lo ordenado por el Servicio de Jurisdicción y Armonía del Trabajo del Ministerio de Organización y Acción Sindical, se ruega a todos los señores contratistas de Obras públicas de esta provincia que adeuden cantidades por el concepto de jornales, comuniquen a esta Delegación Provincial de Trabajo, a la brevedad posible, el importe de las sumas adeudadas con indicación del nombre y la obra de referencia.

Palencia, 9 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El delegado provincial de Trabajo, Sixto Solís

DEJA USUO EL DIA DE PALENCIA

SANCIONES

Han sido impuestas las siguientes:

Cinuenta pesetas a Julio Martín García, de Barruelo de Santullán, por infracción del horario de los establecimientos de bebidas

Cinuenta a Regino Román Montero, por transitar embriagado. (Reincidente).

Veinticinco a Trinidad Carlos Treceño Andrade, por promover escándalo en la vía pública y transitar embriagado.

Veinticinco a los padres de los menores y por cada uno de ellos, Julio Hompanero Monge, Eliseo y Mariano Blanco Mavé, por haber sido sorprendidos blasfemando contra el Santo Nombre de Dios.

Veinticinco a Asunción Santos Alonso, por observar actitudes poco acordes con la moral.

Veinticinco a Hermínio Sánchez Espinosa, de San Nicolás del Real Camino, por haber infringido el bando de 2 de enero próximo pasado.

Veinticinco a Manuel Valcarcel Camino, de Villada, por promover escándalo.

Veinticinco a Daniel Ramón Camino, de Villada, por el mismo concepto.

Doscientas cincuenta a Ana Melgar Ruiz, de Boada de Campos, por infracción de lo preceptuado sobre suscripciones.

Doscientas cincuenta a Vicente Sánchez Alonso, por el mismo concepto.

DR. SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 4

VALLADOLID

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Francisco Anaya Escribano

falleció en Boadilla del Camino

EL DIA 10 DE MARZO DE 1937

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hijos Julián, María de los Angeles y María de las Candelas; hijos políticos José Gil Guerra y Leonor Vicario Pardo; nietos, hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por su eterno descanso, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# Figuras de mi retablo

Excmo. Sr. General Queipo de Llano

Mientras firme el Caudillo en tierra mora intentaba surcar el Océano, tú elevaste la voz, Queipo de Llano, y se alzó la Cruzada redentora.

Tú alentaste el naciente Movimiento lanzando al eter el triunfal mensaje, y al bramar de la guerra el oleaje, transportaba tu voz el mismo viento.

Tú ganaste al obrero y al villano, haciendo ver con bondadosa mano, que busca su interés la nueva España.

Y has convertido a la imperial Sevilla en la más admirable maravilla que el sol naciente con sus rayos bñña.

A. MARTIN DEL OLMO

## COÑAC "REQUERTE VENCEDOR"

(Solera viejísima)

Coñac "TRADICIONALISTA"

Anís "MARGARITAS"

Ponche "CARLISTA"

Fino "TRADICIONALISTA"

Manzanilla "MARGARITAS"

(Bodegas de la casa en San Lúcar de Barrameda)

Xerez-Quina "TRADICIONALISTA"

Pida siempre los exquisitos VINOS y LICORES elaborados por la antigua casa de Jerez PALOMINO Y VERGARA Representante para Palencia y su provincia:

FLORENCIO GUERRA. Portugal, 12. (Velódromo) PALENCIA

## Panorama de la zona roja

### Los porteros socialistas de Barcelona piden también la creación del Ministerio de Armamento

#### EL DESARME DE PRIETO

Sigue la campaña comunista para que le quiten a Prieto el control del armamento y de las municiones mediante la creación de un nuevo ministerio. O lo que es lo mismo, que sea Prieto el ministro de la Defensa desarmada.

La UGT moviliza a todos sus elementos para que hagan campaña en tal sentido. El órgano bolchevique "Las Noticias" publica tres telegramas más, dirigidos a Negrín, pidiendo la creación del ministerio de Armamento.

Uno de los telegramas lo firma el Sindicato metalúrgico. Otro el secretario de organización de la célula tercera del radio séptimo. (El comunismo es complicadísimo).

Y el tercero lo firma un organismo técnico en cuestiones bélicas: el Sindicato de porteros de la UGT de Barcelona.

#### EL PRECIO DE LAS VIDAS

Leemos en el periódico barcelonés "Solidaridad Obrera", del 16 del actual:

"El embajador de España en París ha hecho entrega al cónsul general de Colombia en la capital de Francia de 250.000 pesos. Con esta cantidad, el Gobierno de la República ha querido compensar a los familiares de nueve ciudadanos colombianos muertos hace algún tiempo en la guerra española.

Esta entrega tiene el significado político de corresponder a la amistad y colaboración del pueblo colombiano, del presidente de aquella República, de aquel Gobierno y de su Parlamento.

El texto transcrito no está claro del todo. No se precisa en él si se trata de ciudadanos colombianos asesinados o de voluntarios muertos en el frente.

"Ojalá pudiéramos, por encima de los nobles Pirineos, estrechar con más fuerza todavía su mano fraternal; y, para precipitar la hora de sus destinos, enviarles plomo, alas y pan!"

El subrayado es del autor.

¡Pan!, ¡alás!, ¡plomo! Ese es todo el lirismo de la no intervención, cantado por las organizaciones de la "ayuda" a la España irredenta.

#### EL ATEISMO EN LA ZONA ROJA

Un telegrama de Riga publicado por el "Osservatore Romano" da cuenta de que el jefe supremo de los "sin Dios", Faroslawski, no está todavía satisfecho de la actividad de los ateos de la España cautiva.

Oficialmente, el número de los ateos reclutados en dicha organización internacional es sólo de 28.000, cifra que el jefe de

luntarios muertos en el frente. En el primer caso, la conclusión es obvia: el "Gobierno" trasmunante reconoce oficialmente la facilidad con que se asesina a los extranjeros en el territorio sometido aún a su dominio.

En el segundo de los casos, la consecuencia salta también a la vista. Si los familiares de todos los milicianos extranjeros encuadrados en las brigadas internacionales que han caído en el ejército marxista reclaman indemnizaciones parecidas (pesos 28.000 por persona), no habrá medio humano de encontrar oro bastante en las áreas exhaustas de los expoliadores rojos.

#### LA AYUDA MORAL A LA "ESPAÑA REPUBLICANA"

La Nouvelle Espagne antifasciste, el semanario parisiense que es órgano del SIA (Solidaridad Internacional Antifascista), agrupación constituida para "socorrer" a los antifascistas de la España cautiva, publica en su número de 17 del actual una réplica lírica, en alejandrinos cojos, firmada por un tal Pierre Grosclaude. Se trata de una larga disertación potética titulada "Respuesta a un poeta que había exaltado a Franco".

Las estrofas del vate francés son tan incongruentes como defectuosas. No falta la evocación de una "Carmen" antifascista y la invocación de Lamartine, citado como mentor lírico de la "causa española de la libertad". Pero la estrofa más significativa es aquella en que resume el alcance de la ayuda que el autor reclama de Francia en favor de los anarco-comunistas españoles. Dice así:

"Ojalá pudiéramos, por encima de los nobles Pirineos, estrechar con más fuerza todavía su mano fraternal; y, para precipitar la hora de sus destinos, enviarles plomo, alas y pan!"

Los "sin Dios" juzga irrisoria e insuficiente. La central de Moscú, ante la desilusión de esta estadística, se apresta a mandar en abril próximo una delegación soviética de la "Liga de los sin Dios" a la España roja, para estudiar el desarrollo de una nueva campaña. En esta ocasión, la delegación mencionada ofrecería a los "correligionarios" españoles una bandera roja con la arcaica inscripción que constituye su lema: "La religión es el opio del pueblo".

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

## ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

Reparación de máquinas de escribir

Daniel Gutiérrez

Mayor Pral. 142, 1.º - Teléfono 211 PALENCIA

# El "Lignum Crucis", salvado de la rapiña moscovita

## La Falange prepara un acto grandioso de exaltación de fe religiosa

## Hablando con Froilán Blanco, el salvador de la Santa Reliquia

Habrà que escribir un día la Historia, con copia de datos y con la anexión de documentos fedatarios. Y sólo así lo inconcebible, lo que parece inverosímil podrá justificarse. Han sido extraordinarios los avatares corridos por el Lignum Crucis desde aquellos días en que en España comenzaba el incendio de la guerra "internacional", provocada por las "torvas fuerzas del Materialismo ideológico del bárbaro Oriente" para herir en el corazón de España el corazón del orbe cristiano, hasta el momento en que por cumbres y valles de la Montaña rodaba el grito victorioso de la liberación.

A nosotros, militantes humildes pero fervorosos de la gran Cruzada, a cuyo servicio ponemos un esfuerzo insignificante, pero pleno de convencimiento, porque es la Falange—Falange-España—la que nos requiere, nos cumple dar fe de lo que hemos oído, de labios del protagonista y de los testigos excepcionales de este asombroso episodio.

#### "YO TENGO EN MI PODER EL LIGNUM CRUCIS"...

Fué aquella mañana llena de claridades magníficas en que la ciudad recobraba su destino histórico. Aquel 26 de agosto se nos acercó el antiguo condiscipulo, y nos hizo esta sorprendente revelación:

—Yo tengo en mi poder el Lignum Crucis de Santo Toribio de Liébana. ¿Qué debo hacer?

Fué fuerte la impresión en aquella mañana de fortísimas impresiones. Y, rápidos, repusimos:

—Entregarlo inmediatamente a las autoridades eclesiásticas. Horas después supimos que el depósito había sido hecho. Que la Iglesia había rescatado una joya inapreciable... Pero, a los pocos días vino la noticia decepcionante, terrible:

—No es el Leño Santo el encerrado en el auténtico relicario de Santo Toribio. Lo que hay allí es una réplica burda. La Vera Cruz ha desaparecido...

—¿Quién y con qué fines se había hecho el cambio? ¿Que malos habían intervenido en el trueque? ¿Habían logrado los rojos destruir la más venerada reliquia de la Cristiandad, o bien, almas piadosas la pusieron a salvo preventivamente?

En aquellos días de confusión, en que las cosas y las vidas, trastocadas por el cíclico revolucionario, buscaban su antiguo acomodo, era difícil buscar la pista... y hallarla.

Ese episodio quedó pronto archivado entre la balumba de nuestros recuerdos, con su solución de continuidad como una gran interrogante abierta al tiempo.

Hasta que ya un día circuló el rumor, prontamente confirmado: El Lignum Crucis estaba en Potes, en manos que hacían imposible todo intento de profanación. Está allí la reliquia, a la espera del momento de ser reintegrada a su joyel en el camarín de Liébana.

Puede calcularse la emoción honda sentida por los montañeses que conocieron la feliz nueva.

#### FELIZ INTERVENCIÓN DE LA FALANGE

No podía, un hecho tan transcendental, pasar inadvertido. Había que rodearle de toda la grandeza que la Reliquia merece. La Montaña debía restituir con toda la solemnidad debida el Lignum Crucis a la región lebaniega que la ha guardado con tanto amor como veneración durante siglos y siglos. Y de este acontecimiento debería participar todo Santander, la provincia y aun la España Nacional, en un acto grandioso que constituyese el acontecimiento más brillante de exaltación de fe que se haya registrado en las crónicas montañesas.

De esto se apercibió la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, eminentemente católica, alentadora de la espiritualidad de España, y prepara un acto grandioso, por medio de su Delegación Provincial de Prensa y Propaganda y del Gabinete de Prensa adscrito a este organismo.

Mas de lo que será este acto grandioso, daremos cuenta más adelante. Por ahora, dejémos

consignada la intervención de la Falange.

#### FROILAN BLANCO. EL LABRIEGO DE MORGOVEJO

Este es el principal protagonista. Las circunstancias le pusieron en el trance de ofrecer al mundo una prueba de su fe honda arraigada, esa fe que por servirla, le puso ante los fusiles de los milicianos rojos, que le hubiesen sacrificado de no haber seguido la Providencia, extendiendo su acción tutelar y amparadora.

Froilán Blanco es un labrador del pueblo de Morgovejo. No ha llegado a la cuarentena de años. Fuerte y rudo. En su misma fortaleza física y aun en su rudeza se alberga un corazón de cristiano capaz de hacer frente a las adversidades. Está casado y tiene cuatro hijos. Vivía en Santo Toribio de Liébana desde tres años antes de estallar el glorioso Movimiento salvador, consagrado a sus vacas, cultivando la huerta que se empina en las laderas sobre las que se asienta el Santuario, a su sombra tutelar. Es hermano político del que fué párroco don Francisco Gallante Casado, guardián del Monasterio.

He aquí lo que Froilán nos relató junto a los muros del templo profanado, sobre el lugar mismo en que una noche enterrara el "Lignum Crucis":

—El 30 de septiembre de 1936 —nos dice—, llegó a Potes una columna de Mataporquera, para unirse a la columna de rojos santanderinos que acampaban en Potes, donde ya habían cometido un sinnúmero de tropelias y de asesinatos.

Por la carretera que asciende a Santo Toribio de Liébana, subieron aquella tarde diez o doce milicianos. Venían a pie. Me llamaron y me hicieron esta pregunta: —¿Dónde están los frailes?

Ellos —dice Froilán— creían que aquí había frailes. Y al responderles negativamente, tuve que recurrir al testimonio de un carbonero de Salamanca que se encontraba allí —y nos señaló el otro lado de la montaña.

—Aquí no hay frailes —repuse—. Sólo había un cura que venía los viernes, que es el día en que se hacía la adoración de la Santa Cruz.

—Y el cura, ¿dónde está? —Pues no lo sé. Les oculté lo que sabía. Mi cuñado, juntamente con el secretario del señor Obispo de Calahorra, don Clemente Cossío, que es de Polaciones, se habían escondido ahí cerca, en el monte de Santa Catalina, apenas divisaron a los milicianos, que hasta entonces no habían subido a Santo Toribio.

Los milicianos, entonces, empujándome con el cañón de sus fusiles, me hicieron entrar en el Monasterio, suponiendo que allí se encontraría don Francisco Gallante.

De Potes comenzaron a llegar unos diez camiones, con milicianos. Algunos de ellos, cargado de dinamita. Por lo que temí, se disponían a volar el monasterio y el templo.

Entraron en el Santuario y comenzaron el saqueo.

—Empezaron a "espiarlo" "tío" —nos dice con ese lenguaje pintoresco del hombre de la montaña—. No dejaron nada sano. Arrancaron los retablos y derribaron las imágenes. Para entrar en la capilla del camarín, no esperaron que les llevara las llaves. Arrancaron uno de los gruesos barrotes de hierro y entraron por el boquete. Allí fué terrible lo que hicieron. Ya lo han visto ustedes. Los muy bárbaros no respetaron nada. Buscaban, sobre todo, oro y plata.

Ahi está —nos dice, señalándola— la caja fuerte que se había comprado por suscripción popular, para guardar el Santísimo Relicario. Pues esa caja fuerte fué el objeto de sus atenciones preferentes. Con una barra de hierro comenzaron a golpearla y, naturalmente, se resistió. En tonces recurrieron a la dinamita. ¡Dios, qué explosiones! Parecía que se iba a derrumbar el Santuario. Hasta que consiguió ron abrirla. Allí se guardaba el Relicario, con un copón y un cáliz. Lo cogieron todo. Reían como salvajes. Con el cáliz cometieron pro-

fanaciones, bebiendo en él el vino de consagrar.

Luego se dedicaron a rematar a hachazos las imágenes. Ya ven ustedes cómo las han dejado. Fué cosa de tres o cuatro horas. Cargaron en el camión todo lo que supusieron cosa de valor.

Con los rojos venían unas cuantas milicianas. Fueron las que más gala hicieron en sus profanaciones. Con los santos jugaron a los bolos, valiéndose de ladrillos. Y con los machetes les sacaron los ojos e hicieron mil tropelias más.

Uno de los milicianos salió a la calle revestido con una capa pluvial.

A mí —continúa diciendo— me cogieron y me llevaron hacia los claustros. Decían que me iban a fusilar. Yo había recogido en el pecho una caja con Formas consagradas, y para que no cometieran más sacrilegios, arrojé la caja por una pared, hacia un lugar donde estaban mis hijitas. Ellas las recogieron y guardaron.

Destrozaron la biblioteca. Y allí hicieron cosas repugnantes, que me obligaron luego a mí a limpiar.

#### ¿Y EL LIGNUM CRUCIS?

—¿Y el Lignum Crucis? —Pues no pudieron llevárselo por la sencilla razón de que YA NO ESTABA EN EL RELICARIO.

—¿Cómo ocurrió el cambio? —Verán ustedes. Apenas se tuvo noticia del estallido revolucionario, mi cuñado, don Francisco Gallante, temió por la suerte que pudiera correr el adorado Leño Santo. Y me encargó que hiciese una copia, en una madera aparentemente vieja, con la que sustituyéramos la Vera-Cruz. Yo lo hice como supe y pude, y eso fué lo que se guardaba desde últimos del mes de julio en el Relicario y por tanto en el camarín.

La extensión de estas informaciones nos obliga a hacer punto por hoy. Mañana, Dios mediante, seguiremos este relato, de cuyo interés habrán juzgado ya nuestros lectores.

#### APELES

#### CIEZA - OPTICO

MAYOR 155 - PALENCIA

Otra vez te olvidas de esto! En estos días fríos y húmedos debes tomar sin falta, al dirigirte a tu trabajo, una pastilla de Panflavina. Nosotros las mujeres tenemos que pensar en todo. Pastillas de Panflavina. ¡Cura y evitan las anginas. Preservan del contagio. Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original. Bayer.

LOS FAMOSOS PRODUCTOS NESTLÉ elaborados en LA PENILLA, (Santander) se encuentran de nuevo a la venta en todas las farmacias y establecimientos de ultramarinos. HARINA LACTEADA NESTLÉ. Cria a los niños sanos y fuertes. LECHE CONDENSADA LA LECHERA la mas rica en crema.

## Cupón pro-ciegos

EL SORTEO DE AYER En el sorteo de ayer resultaron premiados los siguientes números: Premio de 20 pesetas, número 373. Premios de tres pesetas, números 262, 290, 462, 598, 975, 999.

## Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Prestamos con los Bancos Barrio y Mier 14, pral. Palencia

## Anuncios por palabras

SE VENDE una casa de planta baja y alta, con diversas dependencias, almacén, huerta, etc. Linda toda al Poniente con la estación y vía del ferrocarril Secundario; al Oriente, con carretera de Villada a Rioseco. Para tratar, Hipólito Urbón, en Villaciadaler (Palencia).

SE OFRECE pastor para ganado lanar, buenas referencias. Dirigirse a Benito Niño, en Torremormojón.

COMPRARIA finca de dos obradas y cercana a Palencia. Dirigir las ofertas, por escrito, a Potos, de esta Administración.

EXTRAVIO de una burra cardina, pequeña en el campo de Palencia. Pueden entregarla o dar aviso a Antonio Villán en Villaviudas.

SE VENDEN 240 ovejas muy seleccionadas, la mayoría emparejadas y otras abocadas a parir. Don Ambrosio Nevarez, en Carrión de los Condes.

SE VENDEN dos mulas de cuatro años, de toda confianza. Pablo Aguado.—San Cebrián de Campos.

POR DEJAR la labranza, se venden dos machos de ocho y diez años, tres dedos sobre la marca. Para tratar con Martín Barón, en Abia de las Torres.

SE VENDEN dos vacas lecheras en buenas condiciones.—San Mamés de Campos, Pedro Cembrero.

SE VENDE una cabra con su cría. Para tratar, en Paredes de Monte, Germán Villamediana.

MAQUINA para zapatero, giratoria y en estado de seminueva, se vende barata. Desideria Arconada, en Villaherreros.

SE VENDEN 73 chopos castellanos, en Osorno. Para tratar, con don Pedro García, en Osorno, o don Ricardo Merino, en Saldaña.

## Sensacional seguridad Nueva York

Es raptado el hijo de un rico abogado yanqui

NEW YORK.—Mr. Murray, padre de Peter Levin, de 12 años, que ha sido raptado sábado pasado, ha dado finitos esfuerzos, no cesando al habla con los padres de su hijo.

A Mr. Murray le han ofrecido un rescate de 12.000 dólares, pero éste ha contestado que podía pagar 6.000. (El rescate es el abogador más rico de Rochelle).

El pueblo comenta que desfilan la gente, pero que no temas disturbios.

Que el mejor comercio de JUEROS, CAMISAS, etc. Mayor, 78 y 80.

## Junta Provincial

### Subsidio pro-ciegos

#### DONATIVOS

Los señores Palacios y Zo, propietarios de "España" de tejidos y para ir al por mayor, con su oferta, han ingresado día de hoy la cantidad de pesetas 95 céntimos, como un por ciento de las realizadas en el pasado febrero, cuyo donativo destinan a las familias de ciegos.

También "Ebro", de Anónima de Azcarra y les, ha entregado el día de 1.000 pesetas, correspondiente al dicho mes.

La Junta, en nombre de familias favorecidas, agradece la gratitud a los donantes.

#### A. PASCUAL HERNANDEZ

CIRUJANO-ELECTRICISTA Consulta y Operaciones SANATORIO QUERUBEN DE JESUS NAZARENO

Calvo Sotelo, 1. (Barrio de la Cruz) De 12 a 2. Teléfono 155

#### Notas municipales

LA SESION DE HOY He aquí el orden del día de la sesión que celebrará tarde, a las siete, la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Relaciones de jornales y turas presentadas por la Comisión.

Solicitudes de licencias para realizar obras. Solicitud para colocación de un anuncio.

Peticion de baja al padrón de insalubres. Solicitud de reducción de rechos para adquisición de sepultura.

Informe de Secretaría municipal del mal estado de finca.

Peticion de prórroga de ejecución de unas obras. Idem de licencia para apertura de un establecimiento. Solicitud de aplazamiento de pago de una contribución municipal.

Peticion de anticipación de empleo. Padrones de viviendas, bres, toldos y escapapes.

Liquidación definitiva de contribuciones especiales de fección de aceras en Mayor.

Segunda subasta de abonos de la limpieza. Primera subasta para tación y aceras de la general Amor.

Peticion de pensión de familia. Concesion de pensión de familia.

Instancia de un santonario pidiendo formalmente la asistencia a la Parroquia.

Provision de pases de vicios de arbitros. Denuncia de irregularidad en idem.

Correspondencia ordinaria. Disposiciones oficiales. Ruegos y preguntas.

# Por los campos de Extremadura Aprovechando un año en las operaciones

Las poblaciones, ya exhaustas. Lo de Teruel ha repercutido también dolorosamente en la zona roja de Extremadura, ya que la mayor parte de las fuerzas desplazadas desde Alcalá de Henares para Teruel estaban formadas por extremeños.

Cuentan estos evadidos que apenas han sembrado este año los rojos sus campos por el escepticismo que domina a las gentes sobre el porvenir de sus cosechas y que son inmensas las extensiones que han quedado de páramo y que no pueden siquiera aprovecharse con los ganados, ya que casi toda la ganadería ha desaparecido. Los mas previsores se limitan a cultivar los que ellos calculan suficientes para las propias necesidades, y han fracasado todos los ensayos de colectivización en las fincas de los propietarios residentes en la zona nacional, de las cuales se incautaron los comités. En suma, que todos están ya convencidos de que tienen perdida la guerra y sólo desean la llegada de las tropas de España para poder exteriorizar sus sentimientos. Odian a los internacionales, que abusan de la consideración en que son tenidos por los dirigentes oficiales como única fuerza de choque que hoy pueden oponer a nuestras fuerzas, ya que los naturales del país no merecen mucha confianza a sus jefes. Y así son todos los signos, que acusan el verdadero estado del campo rojo.—LOGOS.

## Luis González M. de Medina ABOGADO

Corredor de Comercio Colegiado

Ha trasladado su despacho a oficinas a la calle Valentin Calderón, núm. 5, segundo, izquierda (frente al Hotel Pasaje).

## Cooperativa Eléctrica Popular (S. A.) de Carrión de los Condes

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la junta general ordinaria de accionistas para el día 13 del actual, a las once y media de la mañana, en el salón del Sindicato Agrícola Regional de esta ciudad.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación de cuentas y la discusión de las proposiciones que presenten los señores accionistas o el Consejo directivo.

Carrión de los Condes, marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—Por el Consejo: El presidente, Lucio Nieto.

## Otras informaciones del Extranjero

# Inglaterra e Italia, favorablemente dispuestas para las negociaciones próximas a comenzar

## Bélgica, decidida a reconocer la conquista de Abisinia

### INTERCAMBIO COMERCIAL

LONDRES.—En Italia crece rápidamente la demanda de productos ingleses en estos últimos días.

Infinidad de comerciantes italianos se están apuntando para visitar la Feria de Industrias en Londres y Birmingham.

En el consúl general británico en Milán ha cableografiado a Londres, diciendo que no da abasto en el despacho de certificados a los comerciantes italianos, teniendo que usar talonarios del año pasado.

En la sección de ingeniería y herramientas, Italia, Japón y Estados Unidos han hecho ya importantes pedidos.

### CAMBIOS EN EL GOBIERNO INGLÉS

LONDRES.—Contrario a lo que se había anunciado, los cambios en el Gobierno inglés serán discutidos en un futuro próximo y el señor Chamberlain procederá en consecuencia inmediatamente, en lugar de esperar hasta las vacaciones de Pascua.

El vizconde Halifax, nombrado secretario del Exterior, se tiene entendido permanecerá en su puesto mucho después de terminadas las conversaciones anglo-italianas.

Mr. Chamberlain cree, según sus declaraciones en la Cámara de los Comunes, que el vizconde Halifax es el hombre más útil y mejor preparado para tan importante ministerio.

Si Halifax ocupa el puesto del Foreign Office permanente, habrá entonces necesidad de nombrar un nuevo lord presidente

para ocupar el puesto que él abandone. Esto ocasionaría cambios en el ministerio.

Las personas señaladas para ser transferidas a otros puestos, son: Viscount Swinton, ministro de Aire; Mr. Duff Cooper, primer lord del Almirantazgo; y Mr. Leslie Hore-Belisha, ministro de la Guerra, y Mr. Burgess, ministro de Transportes.

### DE PARIS A LONDRES EN UNA HORA

LONDRES.—La "Imperial Airways", de Londres, pondrá en servicio, durante el verano, los nuevos aviones veloces de pasajeros, que disminuirán el trayecto de Londres-Paris, de noventa minutos a sesenta, aproximadamente.

La distancia de Corcyrou a Le Bourget es de 205 millas. Los nuevos aviones serán monoplano del tipo "7".

### DECIDIDA A RECONOCER AL IMPERIO ITALIANO

BRUSELAS.—El primer ministro belga, M. Janson, confirmó hoy que en la primera y favorable oportunidad, Bélgica reconocerá al Imperio italiano en Abisinia.

### SATISFACCION EN ITALIA

ROMA.—Italia está satisfecha con la decisión de la Entente balcánica (Yugoeslavia, Rumania, Turquía y Grecia) de reconocer el Imperio italiano.

### PROXIMO PACTO TURCO-GRIEGO

ANKARA.—El primer ministro griego, general Metaxas, y el ministro del Extranjero turco, Dr. Tewfik Aras, han iniciado negociaciones para un acuerdo de mutua colaboración en to-

das las esferas para ambos países.

El pacto prevee las necesarias consultas entre Grecia y Turquía con vistas a una acción común en política extranjera.

El nuevo pacto será firmado cuando el presidente turco y el ministro griego se reúnan en Atenas esta primavera.

### EL GENERAL PERSHING MEJORA NOTABLEMENTE

NUEVA YORK.—El boletín del médico de cabecera dice: "El general Pershing, que se encontraba gravemente enfermo en Tucson (Arizona), ha amanecido hoy perfectamente, después de un tranquilo y reparador sueño. El inmediato peligro parece haber pasado."

### LAS PROXIMAS CONVERSACIONES EN ROMA

LONDRES.—La atmósfera para las próximas conversaciones angloitalianas, que se iniciarán esta semana, ha mejorado notablemente en los últimos días. Las conversaciones del lord Perth con los ministros ingleses han influido grandemente para aclarar la situación, y el Gobierno británico esta ya enterado del deseo del Duce para entablar una amistad permanente entre ambos países.

Tercero.—Las solicitudes de elevación de precios para los géneros que se elaboren dentro de la provincia de Palencia, así como las peticiones de señalamiento de valor en venta de mercancías de nueva fabricación en territorio jurisdiccional de esta Junta tendrán que acompañarse de los justificantes de todos los gastos de producción, que permitan apreciar la razón de los precios solicitados.

Cuarto.—Incumbe al comerciante peticionario el relleno de los dos ejemplares de la solicitud, a excepción únicamente del número y fecha de entrada en el Registro y de las tres últimas casillas de la derecha, las cuales servirán para el señalamien-

to por la Junta de los precios de venta que dicho organismo estime procedentes.

Quinto.—Será condición indispensable que el peticionario exprese claramente en el lugar correspondiente del impreso si la solicitud de precios se refiere a ventas al mayor o al detall.

Sexto.—Cuando se trate de artículos correspondientes a Paquetaría, Mercería, Quincalla, Tejidos, Confecciones, Zapatería, Camisería de caballero, etcétera, el solicitante deberá especificar en la petición, junto a la denominación del género, si éste es de clase corriente, media, fina, de lujo o fantasía.

Séptimo.—En las solicitudes relativas a droguería deberá hacerse constar si los artículos consignados constituyen especialidades farmacéuticas, si se trata de productos químicos, farmacéuticos, de ortopedia y accesorios, o si son drogas o géneros de fácil venta, para detallar o fraccionar de diez gramos en adelante, sin envases originales.

Octavo.—En el ramo de Perfumería se especificará si la venta ha de hacerse con envases originales o a granel.

Noveno.—A todo peticionario se librará recibo de solicitud, en el cual se hará constar el número de entrada en el Registro y fecha de la presentación de aquella.

Décimo.—Si el impreso de solicitud se rellena debidamente por el comerciante y la petición no requiere estudio detenido por la Junta, el señalamiento de precios de venta se librará, contra presentación del resguardo a que se refiere el artículo noveno, dentro del plazo de tres días, contados a partir de la fecha de entrada de dicha solicitud. La deficiencia en el relleno de la petición producirá, inevitablemente, retraso considerable en la fijación de precios para la venta, sin perjuicio de las sanciones que correspondan por negligencia, entorpecimiento o liberado o manifiesto propósito de ocultación.

Undécimo.—Queda obligado el solicitante a consignar en el lugar correspondiente del impreso las existencias de géneros que posea de igual o similar naturaleza a aquellos cuyos precios solicita.

Cuando los precios nuevamente señalados por la Junta sean inferiores a los autorizados con anterioridad para dichas existencias, éstas tendrán que venderse, hasta total agotamiento, a los precios últimamente fijados.

Duodécimo.—Los comerciantes colocarán en sitios bien visibles de sus establecimientos, y con caracteres claramente legibles, los precios autorizados para la venta de sus géneros, renovando dichos precios cuantas veces sufran alteración referendada por la Junta.

Sin perjuicio de lo anteriormente preceptuado, deberán marcarse con los precios autorizados cuantos artículos sean susceptibles de ello, así como también los ejemplares que, en concepto de muestras, se expongan en escaparates y vitrinas.

Queda terminantemente prohibida la exhibición de artículos a título de muestras de los que no haya surtido en el comercio a que aquéllos pertenezcan, salvo el caso en que se haga constar que tales muestras son restos de existencias.

Décimotercero.—Cuando el importe de una venta exceda de cinco pesetas, el comerciante tiene obligación de entregar recibo al comprador, aunque éste no lo solicite, en el cual se consignará, además de la fecha y cantidad cobrada, la naturaleza y clase del objeto negociado.

Décimocuarto.—Todos los vendedores y sus empleados o dependientes facilitarán la misión de los agentes de esta Junta en su peculiar cometido de inspección y comprobación.

Décimoquinto.—Estas prevenciones son de inmediata aplicación, excepto las que implican modalidades nuevas, que entrarán en vigor el día 21 del corriente mes de marzo.

Décimosexto.—Las infracciones serán severamente sancionadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia.

Palencia, 8 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil presidente.

## Junta Provincial de Abastos

# Aviso importante a Industriales y Comerciantes

En evitación de posibles abusos en las transacciones, y para unificar criterios e impedir retrasos en la autorización de precios de venta, esta Junta provincial dispone:

Primero.—Todos los comerciantes, sin excepción, no podrán realizar venta ninguna de mercancías cuyos precios no estén autorizados por la Junta.

Para el señalamiento de dichos precios, los comerciantes deberán presentar en las oficinas de este organismo (Negociado de precios), sitas en la calle Mayor Principal, número 23, piso primero, los siguientes documentos:

a) Solicitud por duplicado, extendida precisamente en impresos que facilitará la Junta.

b) Factura de procedencia, autorizada por la correspondiente Junta provincial de Abastos.

Segundo.—Cuando se trate de productos adquiridos directamente por comerciantes a ganaderos o agricultores, la factura a que se refiere el apartado b) del precedente artículo podrá ser suplida con recibo expedido por el vendedor, en el cual se hará constar la cantidad y precio del producto negociado, o, en su defecto, con certificaciones de las respectivas Alcaldías o presidencias de Juntas vecinales, relativas a la cotización de los artículos en la fecha de la compra.

Tercero.—Las solicitudes de elevación de precios para los géneros que se elaboren dentro de la provincia de Palencia, así como las peticiones de señalamiento de valor en venta de mercancías de nueva fabricación en territorio jurisdiccional de esta Junta tendrán que acompañarse de los justificantes de todos los gastos de producción, que permitan apreciar la razón de los precios solicitados.

Cuarto.—Incumbe al comerciante peticionario el relleno de los dos ejemplares de la solicitud, a excepción únicamente del número y fecha de entrada en el Registro y de las tres últimas casillas de la derecha, las cuales servirán para el señalamien-

to por la Junta de los precios de venta que dicho organismo estime procedentes.

Quinto.—Será condición indispensable que el peticionario exprese claramente en el lugar correspondiente del impreso si la solicitud de precios se refiere a ventas al mayor o al detall.

Sexto.—Cuando se trate de artículos correspondientes a Paquetaría, Mercería, Quincalla, Tejidos, Confecciones, Zapatería, Camisería de caballero, etcétera, el solicitante deberá especificar en la petición, junto a la denominación del género, si éste es de clase corriente, media, fina, de lujo o fantasía.

Séptimo.—En las solicitudes relativas a droguería deberá hacerse constar si los artículos consignados constituyen especialidades farmacéuticas, si se trata de productos químicos, farmacéuticos, de ortopedia y accesorios, o si son drogas o géneros de fácil venta, para detallar o fraccionar de diez gramos en adelante, sin envases originales.

Octavo.—En el ramo de Perfumería se especificará si la venta ha de hacerse con envases originales o a granel.

Noveno.—A todo peticionario se librará recibo de solicitud, en el cual se hará constar el número de entrada en el Registro y fecha de la presentación de aquella.

Décimo.—Si el impreso de solicitud se rellena debidamente por el comerciante y la petición no requiere estudio detenido por la Junta, el señalamiento de precios de venta se librará, contra presentación del resguardo a que se refiere el artículo noveno, dentro del plazo de tres días, contados a partir de la fecha de entrada de dicha solicitud. La deficiencia en el relleno de la petición producirá, inevitablemente, retraso considerable en la fijación de precios para la venta, sin perjuicio de las sanciones que correspondan por negligencia, entorpecimiento o liberado o manifiesto propósito de ocultación.

Undécimo.—Queda obligado el solicitante a consignar en el lugar correspondiente del impreso las existencias de géneros que posea de igual o similar naturaleza a aquellos cuyos precios solicita.

Cuando los precios nuevamente señalados por la Junta sean inferiores a los autorizados con anterioridad para dichas existencias, éstas tendrán que venderse, hasta total agotamiento, a los precios últimamente fijados.

Duodécimo.—Los comerciantes colocarán en sitios bien visibles de sus establecimientos, y con caracteres claramente legibles, los precios autorizados para la venta de sus géneros, renovando dichos precios cuantas veces sufran alteración referendada por la Junta.

Sin perjuicio de lo anteriormente preceptuado, deberán marcarse con los precios autorizados cuantos artículos sean susceptibles de ello, así como también los ejemplares que, en concepto de muestras, se expongan en escaparates y vitrinas.

Queda terminantemente prohibida la exhibición de artículos a título de muestras de los que no haya surtido en el comercio a que aquéllos pertenezcan, salvo el caso en que se haga constar que tales muestras son restos de existencias.

Décimotercero.—Cuando el importe de una venta exceda de cinco pesetas, el comerciante tiene obligación de entregar recibo al comprador, aunque éste no lo solicite, en el cual se consignará, además de la fecha y cantidad cobrada, la naturaleza y clase del objeto negociado.

Décimocuarto.—Todos los vendedores y sus empleados o dependientes facilitarán la misión de los agentes de esta Junta en su peculiar cometido de inspección y comprobación.

Décimoquinto.—Estas prevenciones son de inmediata aplicación, excepto las que implican modalidades nuevas, que entrarán en vigor el día 21 del corriente mes de marzo.

Décimosexto.—Las infracciones serán severamente sancionadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia.

Palencia, 8 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil presidente.

**OCULISTA**  
YAGÜES GARCIA  
PALENCIA  
Bocapiazza, 4. 1.º, esquina a Mayor Principal  
(Encima del Bar Palentino)

LEA USTED  
EL DIA DE PALENCIA

**Lucio Nieto**  
MEDICO DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Todos los miércoles, consulta en Herrera

# Feria de San Raimundo en Frómista

De toda clase de ganados, se celebrará en esta villa durante los días 14, 15 y 16 del presente mes.

La Comisión

# Garage FORD

de

# Martín y Compañía

Disponemos siempre de existencias de Repuestos Ford, Lubrificantes, Vacuum, Angar y otros de las mejores marcas

## Accesorios en general

Camioneta de transporte de 1 1/2 a 2 toneladas

Gerente:

Fidel F. Villarán

Casado del Alisal, 21

Teléfono 76

PALENCIA

## Capítulo de sucesos

### Un camión vuelca a la entrada del Puente Don Guarín y uno de sus ocupantes cae al río y perece

Los demás que viajaban en el vehículo resultaron heridos

A las ocho y media de la mañana de hoy se dirigía a Venta de Baños, procedente de Carrion de los Condes, el camión, conducido por Luis González Alvarez, de 20 años, soltero, natural de Grado (Asturias). Cuando el vehículo llegaba a la bifurcación de las carreteras de Villada y Cervera de Pisuerga, a la altura del Puente Don Guarín, al tomar la curva que hay a la entrada del mismo, volcó, despidiendo a todos sus ocupantes, que fueron a caer a la carretera y contra el pretil. Uno de los ocupantes, debido al fuerte impulso producido por el vuelco, saltó por encima de la ventanilla, donde debió sufrir fuer-

te golpe en la cabeza, y fue a caer al río Carrion. Los heridos fueron conducidos a la Sala de Socorro, en donde se les prestó asistencia facultativa. Los demás, pasaron al Hospital, donde quedaron debidamente atendidos. En el lugar del suceso se personó rápidamente el Juzgado que instruyó las oportunas diligencias, disponiendo la extracción del cadáver del río Carrion y su traslado al Depósito judicial del cementerio, para la práctica de la autopsia. El infeliz, según todos los informes, debió caer al río ya muerto por efecto del tremendo golpe experimentado, o por lo menos, víctima de intensa conmoción cerebral.

### Clinica Operatoria de Ntra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.  
RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.  
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayuantes de guardas.

PALENCIA Co. lón. 53 Teléfono 377

### Una oración del poeta Por los Mártires de D'Annunzio

ROMA.—Entre las innumerables evocaciones que se hacen de los episodios interesantísimos de la extraordinaria vida de Gabriele D'Annunzio, es notable la relativa a una oración que el poeta escribió siendo aún muy joven y que fué publicada el 24 de abril de 1886 en "La Tribuna". He aquí el texto que formaba parte de una divagación titulada "Crónicas eclesiásticas":  
"¡Oh, Dios mío, cuándo seréis Vos para mí todo en todas las cosas! ¡Oh Jesús, tres veces caído bajo el peso de los pecados del mundo y tres veces vuelto a levantar por la fuerza de un amor invencible!, volved a levantarme a mí del abatimiento en el cual me han dejado mis tristes pasiones. Haced que yo sea humilde en el reconocimiento de mi miseria, humilde en el cambio súbito de mis disposiciones interiores. Un día, ¡oh Dios mío!, estas agitaciones continuas de mi alma se apaciguarán, y yo sentiré entonces, amandoos, la feliz seguridad de que me amáis para siempre. ¡Oh día! ¡Oh sol divino frente al cual se desvanecerán hasta las sombras del pecado! ¿cuándo resplandecerás?"

### GOBIERNO CIVIL

PARA POBLACIONES LIBERADAS  
Ayuntamiento y vecinos de Villafra, 48 pesetas.  
Vicente Martín Sánchez, 5.  
Jefe de FET de Herrera de Pisuerga, 44'90.  
Señoritas de Garrán, 15.  
Ayuntamiento de Amusco, 200.  
Vecinos de Santillana de Campos, 91'85.  
Don Arturo Redondo, 75.  
Cámara de la Propiedad Urbana, 500.  
Ayuntamiento y vecinos de Hontoria de Cerrato, 209'05.  
Ayuntamiento y vecinos de Lagartos, 107'10.  
Sociedad Cultural de Meneses, 100.  
Sociedad de Labradores de Meneses, 100.  
Vecinos de Capillas, 169'30.  
Vecinos de San Román de la Cuba, 122'50.  
Ayuntamiento y vecinos de Liérganza, 34'45.  
Ayuntamiento y vecinos de Bascónes de Ojeda, 65.  
Ayuntamiento y vecinos de Abia de las Torres, 309'75.  
Ayuntamiento y vecinos de Dehesa de Romanos, 75'25.  
SUSCRIPCION NACIONAL  
Alcalde de Ventosa de Pisuerga, 5.  
Pedro Buey Montes (dos días de haber), 9.  
PRO ACORAZADO "ESPAÑA"  
Aurelia Díez Cid, 2'50.

### Solemne funeral en Nuestra Señora de la Calle

Mañana, día 10 de marzo, la Organización de FET y de las JONS conmemora a los mártires de la Tradición española que cayeron en defensa de Dios y de la Patria.

En Palencia, organizado por la Jefatura Provincial, se celebrará un solemne funeral a las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, al que están invitadas las autoridades provinciales y locales, y al que asistirán las diversas secciones de FET. Ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador don Matías Alonso.

Sirva esta nota de invitación a todos los palentinos para que asistan a este acto de debido tributo a los gloriosos mártires que ofrendaron sus vidas en holocausto de la España Grande de nuestros mayores.

### Centro de Telégrafos

DESPACHOS DETENIDOS  
Telegramas que no han podido entregarse por ser desconocidos los destinatarios:  
De Bilbao, González, teléf. 3.051; de Irún, Nieto (sin señas), de Arzuaga, Gonzalo Blázquez García, Hospital Seminario; de Astorga, Rudesinda Ignacio, Hermanitas Ancianos Noviciado; de Tudela, Saturnino Sanz Aguirre, requeté Tercio Santa Gadea, Hospital militar.

### Casa de Socorro

En este centro benéfico recibieron asistencia facultativa durante las últimas 24 horas:  
Marcelino Camino, de nueve años, herida contusa en la región parietal izquierda.  
Venancio Sánchez, de 19, herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.  
Miguel Gutiérrez, de seis, herida por mordedura de perro en la pierna izquierda.

### Cartelera de espectáculos

CINE ORTEGA  
A las 7'15 y 10'15 de la noche: "El secreto de Charlie Cha" y el documental "Reconstruyendo a España".  
SALON NOVEDADES  
A las 5'30, 7'15 y 10'15 de la noche: "Contrabando" (estreno).  
CINEMA ESPAÑA  
De 5'15 a 9 de la noche: "Fiestas en Palacio".  
Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en esta cartelera.

## El Gobierno francés lucha con enormes dificultades de carácter económico

### Del debate de mañana en la Cámara podría surgir la caída de Chaulemps

PARIS.—En los círculos políticos ha causado sensación la noticia de que el Gobierno se propone solicitar la concesión de plenos poderes. En el consejo de Gabinete celebrado ayer mañana el presidente aludió a las dificultades de carácter económico y expuso su criterio de que era imprescindible una nueva pausa, por exigirlo así los intereses nacionales. El señor Chaulemps añadió que estaba dispuesto a ceder su puesto a un Gobierno consti-

tuido por las más eminentes personalidades políticas bajo la presidencia de Herriot. El Consejo no aceptó esta propuesta del presidente, y después de una discusión muy animada expuso la conveniencia de que se celebre un debate en la Cámara y que el Gobierno la invite a adoptar posición con respecto a las medidas propuestas. En los círculos políticos se afirmaba esta noche que en caso de que fracasasen las conversaciones con los jefes de los dife-

rentes partidos políticos en lo que se refiere a la ley de plenos poderes, el señor Chaulemps presentaría la dimisión del Gabinete sin esperar el resultado de los debates que han de celebrarse en la Cámara. PARIS.—El presidente del Consejo ha conferenciado ayer tarde con los jefes de los partidos políticos acerca de la adopción de la ley de plenos poderes que el Gobierno considera necesaria y que será sometida a la Cámara mañana jueves.

## NOTICARIO DE PROVINCIAS

### El general Queipo de Llano ha llegado a Zaragoza para asistir al estreno de una obra de Pemán

#### El Sr. Martínez Anido realizó una breve visita a Zamora

ENTUSIASMO POPULAR. ZARAGOZA.—En avión llegó ayer a esta capital, procedente de Sevilla, el ilustre general Queipo de Llano, siendo recibido por las autoridades zaragozanas. Acompañado de éstas y del ilustre poeta José María Pemán, el general jefe del Ejército del Sur se dirigió directamente al templo del Pilar para orar a los pies de la Virgen. El público, que se dio cuenta de la presencia del general, le hizo objeto de entusiastas manifestaciones de afecto, siguiéndole por las calles, entre aplausos y vitores. Una vez en el hotel donde el general Queipo de Llano se hospedaba, se vio obligado a firmar innumerables autógrafos. El viaje del general jefe del Ejército del Sur obedece al deseo de asistir a la representación de la última obra de José María Pemán.

FIESTAS PARA EL DIA DE LA TRADICION. BILBAO.—Para conmemorar el Día de la Tradición, que se celebrará mañana, se preparan grandes fiestas para el día 10. Por la mañana se celebrará una solemne misa en la Basílica de Santiago por los caídos, y por la tarde, en el campo de San Mamés, pronunciarán discursos Jorge Claramunt, José María Oriols, como consejero nacional, y José Vicente Puente, en representación del ministro del Interior.

CANONIGO SANCIONADO VALLADOLID.—El "Boletín Eclesiástico" de este Arzobispado publica un decreto del "Vicario capitular condenando al canónigo don Alberto Onaindia Zuluaga a las penas de suspensión perpetua y privación perpetua por la transgresión enormemente grave y altamente escandalosa del párrafo primero del canon 141 que ha cometido con sus actividades vascoseparatistas, sin perjuicio de los procesos canónicos "ad normam juris" que contra el mismo procedan en virtud de otras figuras de delito que resultan o pudieran resultar de la minuciosa investigación que ha motivado este decreto.

EL DELEGADO APOSTOLICO DE SU SANTIDAD ZARAGOZA.—Monseñor Antoniutti, delegado apostólico de Su Santidad en España, después de su viaje a Teruel ha visitado en esta ciudad el Seminario, dirigiendo una plática a los futuros sacerdotes. Le acompañaban los señores arzobispo de Zaragoza y obispos de Huesca y Cartagena. Por la tarde, monseñor Antoniutti emprendió viaje a Burjaco, siendo despedido por las autoridades zaragozanas y los prelados antes citados.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO VALLADOLID.—Por cese de don Bernardo de Grandia, que fué nombrado jefe nacional de los Servicios Hidráulicos de la constitución del Gobierno, ha sido designado para el cargo de delegado del Estado en la Confederación Hidrográfica del Duero e inspector de la sexta demarcación de Obras Públicas el ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos don Manuel Díez Sanjurjo.

FUNERALES POR EL AVIADOR HAYA BILBAO.—Ayer martes se celebraron en la parroquia de San Vicente Mártir solemnes exequias por el alma del heroico aviador, muerto en campaña, Carlos de Haya. El piadoso acto fué organizado por los jefes y oficiales de la Intendencia militar de la sexta región a la memoria del que también era capitán de la misma Arma. El templo estuvo abarrotado de fieles, que testimoniaron el sincero dolor que en todo Bilbao y en España entera ha causado pérdida tan valiosísima.

EL NUEVO OBISPO DE LEON LEON.—El Cabildo catedral acoró ofrecer al P. Carmelo Ballester Nieto, obispo preconizado de León, un magnífico pectoral de oro, cuajado de topacios y brillantes, para que lo pueda usar mientras dure su pontificado en esta diócesis. El P. Ballester aceptó muy agradecido el delicado obsequio del Cabildo catedralicio.

LABORATORIOS (vendajes y medicamentos). HOSPITALES MILITARES. HOSPITALES DE LA CRUZ ROJA. POLVORINES. ROPELOS MILITARES. ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES. COMEDORES INFANTILES. HOGARES. FICHA AZUL (cobranza). PLATO UNICO. COCINAS DE HERMANDAD. GUARDERIAS INFANTILES. VISITADORAS SOCIALES. Aquellos Ayuntamientos que no tengan establecida ninguna de las instituciones señaladas o similares que aparezcan en la relación, deberán contestar igualmente, manifestando que no existen. Siendo de gran interés el conocimiento de estos datos por la Delegación provincial de "Auxilio Social", ordeno a todos los señores alcaldes que, cual siempre, cumplirán esta mi orden, poniendo en ello todo el mayor celo y veracidad. Palencia, 8 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil, Alfredo Arellano.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO VALLADOLID.—Por cese de don Bernardo de Grandia, que fué nombrado jefe nacional de los Servicios Hidráulicos de la constitución del Gobierno, ha sido designado para el cargo de delegado del Estado en la Confederación Hidrográfica del Duero e inspector de la sexta demarcación de Obras Públicas el ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos don Manuel Díez Sanjurjo.

EL MINISTRO DE ORDEN PUBLICO ZAMORA.—Visitó nuestra ciudad el excelentísimo señor ministro de Orden Público, don Severiano Martínez Anido. Tenía por objeto su viaje conocer el estado de las obras que se realizan en el Sanatorio Antituberculoso. Acompañaron al señor Martínez Anido en su breve visita a nuestra capital los señores gobernador civil, delegado de Orden Público y el inspector provincial de Sanidad, señor Rivera. Cumplida la finalidad de su viaje, don Severiano Martínez Anido regresó a Valladolid.

LABORATORIOS (vendajes y medicamentos). HOSPITALES MILITARES. HOSPITALES DE LA CRUZ ROJA. POLVORINES. ROPELOS MILITARES. ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES. COMEDORES INFANTILES. HOGARES. FICHA AZUL (cobranza). PLATO UNICO. COCINAS DE HERMANDAD. GUARDERIAS INFANTILES. VISITADORAS SOCIALES. Aquellos Ayuntamientos que no tengan establecida ninguna de las instituciones señaladas o similares que aparezcan en la relación, deberán contestar igualmente, manifestando que no existen. Siendo de gran interés el conocimiento de estos datos por la Delegación provincial de "Auxilio Social", ordeno a todos los señores alcaldes que, cual siempre, cumplirán esta mi orden, poniendo en ello todo el mayor celo y veracidad. Palencia, 8 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil, Alfredo Arellano.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO VALLADOLID.—Por cese de don Bernardo de Grandia, que fué nombrado jefe nacional de los Servicios Hidráulicos de la constitución del Gobierno, ha sido designado para el cargo de delegado del Estado en la Confederación Hidrográfica del Duero e inspector de la sexta demarcación de Obras Públicas el ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos don Manuel Díez Sanjurjo.

NOTAS DONOSTIARRAS SAN SEBASTIAN.—El presidente de la Diputación, señor conde de las Quemadas, recibió esta mañana la visita del ministro de Guatemala en España. El alcalde, señor Paguaga, visitó la nueva fábrica de medias de seda que ha quedado instalada en esta capital.

LABORATORIOS (vendajes y medicamentos). HOSPITALES MILITARES. HOSPITALES DE LA CRUZ ROJA. POLVORINES. ROPELOS MILITARES. ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES. COMEDORES INFANTILES. HOGARES. FICHA AZUL (cobranza). PLATO UNICO. COCINAS DE HERMANDAD. GUARDERIAS INFANTILES. VISITADORAS SOCIALES. Aquellos Ayuntamientos que no tengan establecida ninguna de las instituciones señaladas o similares que aparezcan en la relación, deberán contestar igualmente, manifestando que no existen. Siendo de gran interés el conocimiento de estos datos por la Delegación provincial de "Auxilio Social", ordeno a todos los señores alcaldes que, cual siempre, cumplirán esta mi orden, poniendo en ello todo el mayor celo y veracidad. Palencia, 8 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil, Alfredo Arellano.

LABORATORIOS (vendajes y medicamentos). HOSPITALES MILITARES. HOSPITALES DE LA CRUZ ROJA. POLVORINES. ROPELOS MILITARES. ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES. COMEDORES INFANTILES. HOGARES. FICHA AZUL (cobranza). PLATO UNICO. COCINAS DE HERMANDAD. GUARDERIAS INFANTILES. VISITADORAS SOCIALES. Aquellos Ayuntamientos que no tengan establecida ninguna de las instituciones señaladas o similares que aparezcan en la relación, deberán contestar igualmente, manifestando que no existen. Siendo de gran interés el conocimiento de estos datos por la Delegación provincial de "Auxilio Social", ordeno a todos los señores alcaldes que, cual siempre, cumplirán esta mi orden, poniendo en ello todo el mayor celo y veracidad. Palencia, 8 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil, Alfredo Arellano.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PETICION DE MANO

En Málaga ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carola Alvarez Uriarte, hija del secretario general de la Cruz Roja malagueña, excelentísimo señor don Adolfo Alvarez Uimo, para nuestro querido amigo y distinguido colaborador el teniente de Infantería, agregado al ministerio de Defensa Nacional, don Luis María Cavanillas. La petición fué hecha por don Francisco Javier Cavanillas en nombre de su señora madre doña Luisa Cabello, viuda de Cavanillas, habiéndose cambiado entre los futuros contrayentes los valiosos presentes de rigor.

### NECROLOGICA

Mañana, 10 de marzo, hará un año que falleció cristianamente en su casa de Bbadilla del Camino el respetable caballero cristiano don Francisco Anaya. Al recordar la triste fecha, renovamos a sus hijos Julián, María de los Angeles y María de las Candelas, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familiares el testimonio de nuestro pésame por aquella desgracia, rogando a nuestros lectores una oración a la memoria del finado.

## ESPECTACULOS

EN EL "ORTEGA"  
EL SECRETO DE CHARLE CHAN es la gran película, HABLADA EN CASTELLANO, que hoy proyecta el "Ortega" en sus dos funciones a las 7'15 y 10'15, con el interesantísimo documental RECONSTRUYENDO A ESPAÑA (último día de proyección). Chan reaparece con su peculiar maestría, colaborando en su argumento otras primeras figuras de la pantalla. Es enteramente HABLADA EN CASTELLANO y una de las más grandes creaciones de Chan, el genial creador de todo un género.

LORETTA YOUNG aparecerá mañana jueves en la pantalla de nuestro primer Teatro, en sus dos funciones selecta y noche, en película enteramente HABLADA EN CASTELLANO, LEGION BLANCA, de la marca "Fox". Es una superproducción interesantísima, llena de belleza. Le hará pasar un rato delicioso. El ser en castellano y proyectada con el equipo sonoro del "Ortega" le permitirá conocerla y apreciarla en todos sus detalles, pues las películas en castellano, en el "Ortega", resultan con tal perfección, que hace no echar de menos a una representación teatral.

PUERTO NUEVO, que se estrena el domingo, nos traerá el alma, con sus peculiares tristezas, del pueblo argentino. Cantadas por Charlo, el émulo de Gardel, se oyen tan bellas canciones como esta:  
"Lleno de sol,—lejos de la febril ciudad,—vive un girón—de la doliente humanidad,—indiferentes al dolor—y sin ocupación,—sin esperanza, amor ni fe,—no hay nada que perder...—Sin rencor—ni una ambición,—viven cantando su canción..."

¿QUEIPO DE LLANO HABLARA EN EL "ORTEGA"? Ciertamente, y muy pronto. Pero si no precisamente desde su escenario, si desde la pantalla, escuchándole una charla magnífica.

¿LINA YEGROS EN PALENCIA? También es verdad, y en este caso, la ilustre artista si que pisará las tablas del "Ortega", con Alfonso Albalá.

### Junta Provincial de Transportes

CAMIONES-CAMIONETAS Teniendo conocimiento esta Junta de que siguen circulando por esta provincia camiones y camionetas dedicadas al transporte, bien particular o al servicio público, matriculadas o no en la provincia, sin haber dado nota de las mismas a esta Junta, que tiene el deber de regular los transportes, se advierte a todos los que en este caso se encuentren que tienen que presentarse en el término de tres días, a partir de este anuncio, en las oficinas que la misma tiene establecidas en la planta baja del Casino, bien entendido que transcurrida esta fecha la Junta se incautará de los vehículos no declarados que en cada caso se crea procedente. Horas de oficina: una y de cuatro a siete. El gobernador.

## Comentarios

### El rapto de...

Hace unos años publicó el gran mundo de la opinión mundial, se agitó, y hoy el rapto de Vini... llería del Louvre, admira y sugiere de su obra maestra, Fortis como protagonista del incidente más concreto de la historia de sustracciones de arte y han suscitado y eficaces vindicadoras en forma. ¿Ocurrirá lo mismo en el nuevo robo que...

Una agencia teatral acaba de dar a conocer, un nuevo espectáculo de desvastación prometida y presidida por Negri y Prieto del tístico nacional. El trahumante acaba de Moscú una nueva obra de arte española, como siempre mejores, que son está, las de mayor realización. En la lista de nativos, que ha sido por los periódicos de figura el álbum famoso pintor aragonés: los bujos inmortales de "Los horrores de los pirados en la lucha invasión napoleónica". Gaetan Sanvolont te hecho abominable, el "Desabats", de brero, y recorriendo "detentadores" desnaturalizados del monio cuya irradiación se destaca entre las tuosas del mundo". encuentra similitud. "El país que asiste a la heroica de la de Asaguita de arte de Goya, el mundo con pasión ver cómo se mancha donde se consumen dichas de la Berenice rie conmemorativa de los de la campaña. Pero, para los de todo el mundo, el bolismo es más que la ciudad colosónica, fónica. Goya, el granante evocador de la y la decadencia de que cantó con sus dramáticas hipérbolas fensaj española, es hoy sacrificados vendiendo dependencia nacional, trella moscovita. San a ser la producción pecie pagada por la de la traición hispanojo.

### El presidente de Guatemala

En contestación a que Su Excelencia el Estado dirigido al la República de con ocasión de la de creaciones de nipotenciario de la España nacional. lismo ha recibido telegrama: "Casa Presidencia atento mensaje de ciencia me complaz en esta fecha presen las credenciales de Julio Urrutia, ministro tendario de Guatemala Gobierno que vengo cia preside, y tengo ción asimismo de a vuestra salud cordiales saludos cordiales y por los res votos por el sonal y por los de España.—Jorge sidente de Guatemala"

### Cordial telegrama de tación al General Francia

En contestación a que Su Excelencia el Estado dirigido al la República de con ocasión de la de creaciones de nipotenciario de la España nacional. lismo ha recibido telegrama: "Casa Presidencia atento mensaje de ciencia me complaz en esta fecha presen las credenciales de Julio Urrutia, ministro tendario de Guatemala Gobierno que vengo cia preside, y tengo ción asimismo de a vuestra salud cordiales saludos cordiales y por los res votos por el sonal y por los de España.—Jorge sidente de Guatemala"

### El gobernador

En contestación a que Su Excelencia el Estado dirigido al la República de con ocasión de la de creaciones de nipotenciario de la España nacional. lismo ha recibido telegrama: "Casa Presidencia atento mensaje de ciencia me complaz en esta fecha presen las credenciales de Julio Urrutia, ministro tendario de Guatemala Gobierno que vengo cia preside, y tengo ción asimismo de a vuestra salud cordiales saludos cordiales y por los res votos por el sonal y por los de España.—Jorge sidente de Guatemala"

### El gobernador

En contestación a que Su Excelencia el Estado dirigido al la República de con ocasión de la de creaciones de nipotenciario de la España nacional. lismo ha recibido telegrama: "Casa Presidencia atento mensaje de ciencia me complaz en esta fecha presen las credenciales de Julio Urrutia, ministro tendario de Guatemala Gobierno que vengo cia preside, y tengo ción asimismo de a vuestra salud cordiales saludos cordiales y por los res votos por el sonal y por los de España.—Jorge sidente de Guatemala"

### El gobernador

En contestación a que Su Excelencia el Estado dirigido al la República de con ocasión de la de creaciones de nipotenciario de la España nacional. lismo ha recibido telegrama: "Casa Presidencia atento mensaje de ciencia me complaz en esta fecha presen las credenciales de Julio Urrutia, ministro tendario de Guatemala Gobierno que vengo cia preside, y tengo ción asimismo de a vuestra salud cordiales saludos cordiales y por los res votos por el sonal y por los de España.—Jorge sidente de Guatemala"

### El gobernador

En contestación a que Su Excelencia el Estado dirigido al la República de con ocasión de la de creaciones de nipotenciario de la España nacional. lismo ha recibido telegrama: "Casa Presidencia atento mensaje de ciencia me complaz en esta fecha presen las credenciales de Julio Urrutia, ministro tendario de Guatemala Gobierno que vengo cia preside, y tengo ción asimismo de a vuestra salud cordiales saludos cordiales y por los res votos por el sonal y por los de España.—Jorge sidente de Guatemala"

### El gobernador

En contestación a que Su Excelencia el Estado dirigido al la República de con ocasión de la de creaciones de nipotenciario de la España nacional. lismo ha recibido telegrama: "Casa Presidencia atento mensaje de ciencia me complaz en esta fecha presen las credenciales de Julio Urrutia, ministro tendario de Guatemala Gobierno que vengo cia preside, y tengo ción asimismo de a vuestra salud cordiales saludos cordiales y por los res votos por el sonal y por los de España.—Jorge sidente de Guatemala"

### El gobernador

En contestación a que Su Excelencia el Estado dirigido al la República de con ocasión de la de creaciones de nipotenciario de la España nacional. lismo ha recibido telegrama: "Casa Presidencia atento mensaje de ciencia me complaz en esta fecha presen las credenciales de Julio Urrutia, ministro tendario de Guatemala Gobierno que vengo cia preside, y tengo ción asimismo de a vuestra salud cordiales saludos cordiales y por los res votos por el sonal y por los de España.—Jorge sidente de Guatemala"